

## Inicia plan piloto para observar precios de dispositivos médicos

[Ministerio de Salud y Protección Social](#) > Inicia plan piloto para observar precios de dispositivos médicos

22/10/2014

304 de 2014

- *La primera fase, que concluiría al finalizar el año, cobijará los stent coronarios y sus resultados podrían extrapolarse a otros dispositivos.*

**Bogotá, D.C., 22 de octubre de 2014.-** El Ministro de Salud y Protección Social, Alejandro Gaviria Uribe, anunció el inicio de un plan piloto de observación del mercado de los dispositivos médicos, que cobijará inicialmente los stents coronarios, tanto los convencionales como los medicados.

“Esta es una segunda parte de nuestra política de control de precios; primero nos centramos en los medicamentos y ahora lo haremos en los dispositivos médicos. Escogimos un dispositivo que le cuesta más o menos 20 mil millones de pesos anuales en recobros al sistema de salud, que son los stents coronarios, tanto los convencionales como los medicados”, explicó.

Gaviria Uribe fue más allá al señalar que en desarrollo del proceso hubo unas observaciones a través de las cuales detectaron unas distorsiones de precios, en especial en los stents convencionales se encontraron precios mucho más altos frente a los de un grupo de 14 países de referencia internacional.

“Estamos haciendo unos ejercicios preliminares para decidir en poco tiempo si debemos aplicar una metodología similar a la empleada en los medicamentos, esto es controlar o regular precios de dispositivos. Tenemos un cronograma en el que queremos tener decisiones antes de finalizar el presente año”, dijo.

Entre los criterios empleados para someter estos dispositivos médicos a la prueba piloto se encuentra que son los más recobrados en el sistema de salud, por un monto anual del orden de los 20.000 millones de pesos, y porque además son empleados en pacientes con enfermedad coronaria, la cual es la primera causa de muerte en el país.